

Guatemala, 30 de junio de 2017

Licenciada
Lucia José Estrada Barrientos
Directora General de Energía
Dirección General de Energía

Su Despacho:

Licenciada:

Por este medio me dirijo a usted con el propósito de dar cumplimiento a la Cláusula Octava del Contrato Número **DGE-18-2017**, celebrando entre la Dirección General de Energía y mi persona para la prestación de servicios técnicos bajo el renglón 029, me permito presentar el **informe mensual** de actividades desarrolladas en el período del **01 al 30 de junio de 2017**.

Se detallan las actividades a continuación:

1. Se apoyó en el análisis de expedientes para la aplicación de incentivos fiscales para períodos de ejecución y operación a empresas de generación en base al aprovechamiento de recurso renovable bajo la Ley de Incentivos para el Desarrollo de Proyectos de Energía Renovable Decreto Número 52 - 2003.
2. Se apoyó al Departamento de Energías Renovables ingresando expedientes que ya han gozado de incentivos fiscales a la base de datos del archivo DER.
3. Se apoyó al Departamento de Energías Renovables en la elaboración de fichas técnicas de proyectos que han sido ingresado a la base de datos del archivo DER.
4. Se apoyó al departamento con temas relacionados al aprovechamiento de los recursos energéticos renovables del país.

5. Se apoyó a la Dirección General de Energía recopilando información para el uso correcto del software de análisis, planeación y optimización de redes eléctricas NEPLAN.
6. Se apoyó a la Dirección General de Energía generando avances en la elaboración del Plan de Expansión del Sistema de Transmisión 2018 - 2032.
7. Se apoyó a la Dirección General de Energía en la creación de una mesa técnica para recopilación de información relevante sobre el Sistema de Transmisión del país.
8. Se apoyó a la Dirección General de Energía en la elaboración de una propuesta de interconexión eléctrica con México por el área Norte de Guatemala.

Sin otro particular me suscribo de usted,



Héctor Luis Orozco Navarro
1719 57873 1202

Atentamente,

Aprobado



Lucía José Estrada Barrientos
Directora General de Energía